



**CENTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA, EDUCATIVA Y  
DE EXTENSIÓN CULTURAL**  
Departamento OnLine

# **CURSOS ON LINE**

## **(Protocolos)**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

---

Se han incorporado estos Nuevos Cursos, con el objetivo de actualizar los aspectos teóricos y prácticos en Temas que hacen a la necesidad de contar con mediciones confiables, claras y de fácil interpretación, por lo que la Legislación vigente ha incorporado el uso de Protocolos estandarizados sobre medición de agresores físicos en el ambiente laboral:

- \* **RIESGOS ELÉCTRICOS Y MEDICIÓN DEL VALOR DE PUESTA A TIERRA (P.A.T.) Y VERIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE LAS MASAS EN EL AMBIENTE LABORAL** (Resolución S.R.T. 900/15)
- \* **RUIDOS - PROTOCOLO PARA LA MEDICIÓN DEL NIVEL DE RUIDO EN EL AMBIENTE LABORAL** (Resolución S.R.T. 85/12)
- \* **ILUMINACIÓN - PROTOCOLO PARA LA MEDICIÓN DE LA ILUMINACIÓN EN EL AMBIENTE LABORAL** (Resolución S.R.T. 84/12).

### **OPERATIVIDAD**

---

- \* Relacionarse con el Dpto. OnLine del I.A.S. – a través de [ias@ias.org.ar](mailto:ias@ias.org.ar) - y para gestionar la inscripción al Curso On Line (Protocolo) a su elección, remitir la correspondiente Solicitud, acompañada de la respectiva remesa, exclusivamente a: [administracion@ias.org.ar](mailto:administracion@ias.org.ar)
- \* Una vez cumplimentado los requisitos de inscripción, recibirá Ud. –vía e-mail- el material de estudio correspondiente al tema elegido, integrado por Unidades Secuenciales con contenidos analíticos del Curso de referencia y el Cuestionario de Evaluación de la primera Unidad.
- \* Para cada Unidad tendrá Ud. que responder -en plazos razonables- el respectivo Cuestionario de Evaluación que remitirá al I.A.S. - por Correo electrónico - para su calificación.
- \* La aprobación de cada Unidad dará lugar al envío del Cuestionario de Evaluación de la Unidad siguiente, y así sucesivamente hasta la finalización del Programa.
- \* Una vez aprobadas todas las Unidades que comprende el Programa y la realización y aprobación del Trabajo Práctico, el I.A.S. le otorgará una Certificación de Estudios realizados, con la constancia de incorporación al Registro Interno de Capacitación.

- ❄ Sin perjuicio de que el material de estudios que aporta el I.A.S. es considerado suficiente, podrá complementarlo con otras Bibliografías que Ud. considere y que enriquezcan su aprendizaje.

## OTROS DATOS IMPORTANTES:

---

- ❄ Los Cursos On Line no tienen fecha de iniciación, pudiendo tomarse en cualquier momento.
- ❄ Los Cursos On Line -que no tienen requisitos de inscripción, ni de estudios previos, aunque se requiere tener conocimientos básicos de cada tema: *NO otorgan Título ni habilitación relacionada.*
- ❄ El I.A.S. otorga un Certificado de Participación emitido por su Centro de Asistencia Técnica Educativa y de Extensión Cultural.
- ❄ La extensión del Curso On Line depende del tiempo que el Participante dedique a la lectura de cada Unidad y a la elaboración del Cuestionario de Evaluación. Cada Participante recibirá en su casilla de correo electrónico toda la información correspondiente.
- ❄ La carga horaria estimada es de 400 horas didácticas. El carácter es "a distancia".
- ❄ La Evaluación parcial de cada Unidad, respondida correctamente, va dando paso a las siguientes y la elaboración del TRABAJO PRÁCTICO FINAL, da como resultado la aprobación del Curso.
- ❄ Se dispone de Tutoría Virtual Especializada (vía e-mail).
- ❄ El costo es el total y final por cada Curso.

## ARANCELES:

---

El costo total de cada Curso, con destino al Fondo Pro-Centro de Asistencia Técnica Educativa del I.A.S., incluyendo la disposición de Material Analítico del Curso, Cuestionarios de Evaluación, Tutoría Virtual Especializada y correspondiente Certificación:

Asociados al I.A.S.: \$ 2.050,- (valor final)

No Asociados: \$ 2.450,- (valor final)

### ❄ **CONDICIONES DE PAGO:**

Aporte total acompañando la Solicitud de Inscripción, debidamente cumplimentada.

### ❄ **FORMA DE PAGO:**

Por Inter depósito Bancario a la cuenta: BBVA BANCO FRANCES - Sucursal N° 346 – Congreso – Cuenta Corriente a nombre de: INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD – CUENTA N° 300607/3.

**NOTA:** Remitir comprobante de operación a: [administracion@ias.org.ar](mailto:administracion@ias.org.ar), para extender Recibo Oficial de pago, acompañado de la Solicitud de Inscripción.

**Para ampliación de detalles relacionados, rogamos dirigirse a: [ias@ias.org.ar](mailto:ias@ias.org.ar)**